

PROTOCOLO COVID-19

ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL “APRENDE A NADAR”

Escuela Deportiva	NATACIÓN
Espacio deportivo	Piscinas climatizadas
Ubicación	Polideportivo “Cerro del Telégrafo” Polideportivo “Parque del Sureste”
Horario de apertura al público	<ul style="list-style-type: none"> - De lunes a viernes de 8:00 a 14:00h y de 15:00 a 22:00h - Sábados, domingos y festivos: de 9:00 a 15:00h - Sábados por la tarde: de 16:00 a 21:00h (sólo permanecerá abierta la piscina climatizada en uno de los dos polideportivos - Consultar cuadrante de apertura)
Aforo máximo por calle	<ul style="list-style-type: none"> • Calle completa: 7 personas por calle • Media calle (años de nacimiento 2013 a 2016): 5 menores cada media calle • Vaso infantil: 16 personas • En las playas y andenes: hasta 30 personas incluyendo personal docente, personal SOS y alumnado en espera
Uso de Mascarilla:	<ul style="list-style-type: none"> - Obligatorio el uso de mascarilla hasta la entrada en el agua (excepto menores de 6 años) - Durante la estancia en el interior del agua, la mascarilla quedará guardada en una bolsa con cierre o en una caja con el nombre marcado.
Horario de las clases	<p>Las clases tendrán una duración de 35 minutos. En determinadas ocasiones, se anticipará la salida del agua, en 5 minutos, con el fin de evitar aglomeraciones en los vestuarios.</p> <p>Polideportivo Cerro del Telégrafo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ L-X y M-J de 17:15 a 17:50, de 17:50 a 18:25 y de 18:25 a 19:00h <p>Polideportivo Parque del Sureste</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ L-X y M-J de 17:00 a 17:35, de 17:35 a 18:10 y de 18:10 a 18:45h
Vestuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Con 8 años cumplidos se deberá acceder a los vestuarios SIN persona acompañante. - Debido a la existencia de aforos, la estancia en los vestuarios será durante el mínimo tiempo posible. - Se aconseja acudir a la instalación con el bañador ya puesto desde casa. - Mantener 1,5m de distancia de seguridad interpersonal - Obligatorio el uso de mascarilla y chanclas o calzas, también para la persona que acompañe al menor. - No se pueden utilizar ni los secamanos, ni las taquillas, ni las duchas, ni traer de casa secadores de pelo propios. • <u>Hora de entrada al vestuario:</u> NO ANTES de 10 minutos de la hora de comienzo de la clase.



	<ul style="list-style-type: none">• Hora de salida del vestuario: Transcurridos 10 minutos desde la finalización de la clase. <p>Parque del Sureste:</p> <ul style="list-style-type: none">• El alumnado con 8 años cumplidos deberá acceder al vestuario correspondiente (femenino o masculino) SIN persona acompañante.• El aforo de los vestuarios es de 6 alumnas o alumnos por vestuario, y se han habilitado bancos en las zonas de duchas para que otras 6 personas puedan cambiarse.• Existen 2 vestuarios familiares, uno en la zona de vestuarios femenina y otro en la zona de vestuarios masculinos. A estos, podrán acceder personas adultas que acompañen al alumnado de hasta 7 años cumplidos.• Hasta las 19:45 horas, no está permitido el cambio de ropa de personas adultas en el interior de los vestuarios familiares. <p>Cerro del Telégrafo:</p> <ul style="list-style-type: none">• El alumnado con 8 años cumplidos deberá acceder al vestuario correspondiente (femenino o masculino) SIN persona acompañante.• El aforo total en vestuarios es de 30 personas en el vestuario femenino y 30 personas en el vestuario masculino, habiéndose habilitado bancos en la zona de duchas para facilitar el cambio de ropa.• En el vestuario padres e hijas ubicado en el vestuario masculino, el aforo es de 3 niñas de hasta 7 años cumplidos y 3 padres. En este espacio, no está permitido el cambio de ropa de personas adultas. <p>➤ Para facilitar la distribución de los grupos en los vestuarios del Cerro del Telégrafo y del Parque del Sureste, la monitora y el monitor de apoyo en vestuarios, se encargarán de la recogida y la entrega en la zona de taquillas, de alumnado del Programa “Aprende a Nadar”. Se recomienda acceder a la zona de entrega de alumnado a falta de 3 minutos para el comienzo de la actividad.</p>
<p>Accesos de entrada/salida en VESTUARIOS Circulaciones</p>	<p>Las circulaciones por la instalación son comunes para todas las personas usuarias y atenderán a las normas generales marcadas.</p> <p>Cerro del Telégrafo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrada: Se entrará a los vestuarios por el torno que se encuentra más cercano al vestuario femenino.• Salida: Se realizara por el torno que se encuentra más cerca del vestuario masculino. Siguiendo la línea marcada y evitando agrupaciones de personas en los viales y abandonando de manera inmediata la instalación deportiva. <p>Parque del Sureste:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrada: Se accederá a los vestuarios por el portón que se encuentra al lado del control.• Salida: Tras salir del vestuario se circulará hacia la parte opuesta de los tornos, Siguiendo la línea marcada y evitando agrupaciones de personas en los viales y abandonando de manera inmediata la instalación deportiva.

<p>Forma de acceso a la instalación deportiva</p>	<p>Cerro del Telégrafo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta las 19:30 horas, el alumnado de la piscina climatizada, accederá y abandonará el Polideportivo por la puerta situada en la Avenida de los Almendros, siguiendo las indicaciones de circulación. • A partir de las 19:30 horas, sólo permanecerá abierta la puerta de acceso ubicada junto al aparcamiento. • Las personas acompañantes no podrán permanecer en la Instalación, mientras el alumnado está realizando la actividad deportiva. <p>Parque del Sureste:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se accederá al Polideportivo por el aparcamiento situado junto a la pista de frontón, y se seguirán las indicaciones de circulación. • Las personas acompañantes no podrán permanecer en la Instalación, mientras el alumnado está realizando la actividad Deportiva. <p>Las personas con DIVERSIDAD FUNCIONAL podrán acceder a la instalación deportiva por cualquiera de las dos puertas existentes, teniendo en cuenta los horarios de apertura y cierre de dichos accesos.</p> <p>Durante los SÁBADOS y los DOMINGOS se mantendrá habilitado un acceso único a las instalaciones deportivas de los polideportivos municipales.</p>
<p>Aseos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispondrá de un aseo para uso masculino y otro aseo para uso femenino. • Aforo: máximo 1 persona.
<p align="center">Normas específicas para la impartición de la Escuela de AQUAFIT en las piscinas climatizadas municipales.</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Todas las personas participantes deberán haber cumplimentado y entregado a la Concejalía de Deportes, el documento de DECLARACIÓN RESPONSABLE. 2. Respeto de la distancia mínima entre personas participantes de 1,5 metros, al entrar y salir de la piscina, en la circulación por el espacio, en la ejecución de los ejercicios, en las explicaciones de los ejercicios etc. 3. Con el objetivo de evitar aglomeraciones, solo se permite la figura de persona acompañante para el alumnado menor de 8 años. 4. En el interior de los vestuarios femenino y masculino existirá una monitora y un monitor respectivamente, realizando funciones de control y vigilancia de las personas menores que participan en las escuelas municipales de natación: <ul style="list-style-type: none"> - Cerro del Telégrafo de 16:45 a 19:45h. - Parque del Sureste de 16:30 a 19:30h. 5. Para facilitar la distribución de los grupos en Cerro del Telégrafo y Parque del Sureste, la monitora y el monitor de apoyo en vestuarios, se encargarán de la recogida y la entrega en la zona de taquillas, de alumnado con nacimiento en los años 2015 y 2016. El alumnado con nacimiento hasta el año 2014 accederá al interior de la piscina 2 minutos antes de la hora de comienzo de la actividad, dónde esperará en lugar asignado hasta el comienzo de su actividad 	



6. **En el caso del Parque del Sureste**, tendrán un punto de entrega y recogida en el pasillo de acceso a la piscina (zona de taquillas), tanto en la zona femenina como el pasillo zona masculina. Una vez finalizada la entrega, tendrán que abandonar las Instalaciones Deportivas. **En el caso del Cerro del Telégrafo**, el punto de entrega será en el hall que da acceso a la piscina (zona de taquillas). Una vez finalizada la entrega, tendrán que abandonar las instalaciones deportivas.
7. Cada persona usuaria llevará una **bolsa de plástico o tela**, donde guardará su mochila o bolsa deportiva, las cuales se depositarán en una zona delimitada a tal efecto dentro de la piscina. En el caso del alumnado que venga con persona acompañante, será éste quién se encargue de la bolsa deportiva. Cuando se abandone la instalación, la bolsa deberá ser desinfectada por las familias.
8. Se utilizará material deportivo siempre que no sea compartido. Al finalizar cada turno, todo el material será desinfectado.
9. Se recomienda el uso de gafas de natación.
10. Como norma general, antes de acceder a los vestuarios todas las personas usuarias se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico.
11. Control de asistencia exhaustiva de manera nominativa y la especificación de la fecha para favorecer el rastreo en caso de detectar un positivo en covid 19.